

VIERNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 242

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2015-13747 *Aprobación inicial del proyecto de compensación de la Unidad de Ejecución A del Plan Parcial La Gándara.*

Aprobado inicialmente el proyecto de compensación presentado por don Juan Andrés Navarro en representación de la mercantil Aliseda, S.A.U., sobre aprobación del proyecto de compensación de la Unidad de Ejecución "A" del Plan Parcial "La Gándara", como propietario único de la misma, por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de diciembre de 2015, y de conformidad con el artículo 157 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si durante este periodo de información pública no se presentaran alegaciones, el proyecto se entenderá definitivamente aprobado. Si pasado un mes desde que finalizara el periodo de información pública no se hubiera adoptado acuerdo, se entenderá aprobado por silencio administrativo positivo.

Guriezo, 2 de diciembre de 2015.

El alcalde (ilegible).

[2015/13747](#)

CVE-2015-13747